


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Ana 13 de Junio del 2011		No.Orden:2011297/2011	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de motor paa aire acondicionado de sala de operaciones de unidad de emergencia	-	-
1	Cada Uno	Motor electricotrifasicobaldor 1.5 HP	\$265.00	\$265.00
-	-	TOTAL.....	-	\$265.00
SON: doscientos sesenta y cinco 00/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:Almacen				
_____		_____		
Titular o Designado				
_____		_____		
		Suministrante		

Elaborado por:gsolis

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Santa Ana		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Santa Ana 13 de Junio del 2011** No.Orden:2011297/2011

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de motor paa aire acondicionado de sala de operaciones de unidad de emergencia	-	-
1	Cada Uno	Motor electrico trifasico baldor 1.5 HP	\$265.00	\$265.00
-	-	TOTAL.....	-	\$265.00

SON: **doscientos sesenta y cinco 00/100 dolares**

OBSERVACION: FONDOS PROPIOS.- TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCIÓN DEL MA-SERVICIO SOLICITANTE; MANTENIMIENTO. FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.- NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSELE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO.- ART. 85 LACAP

LUGAR DE ENTREGA:Almacen

 Jefe UACI		<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; color: blue;"> FACTURAR ASI: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios Santa Ana FONDOS PROPIOS </div>
 Suministrante		

Elaborado por:gsolis